

# Un motor que no detiene su marcha: las comisiones del Colegio

**A lo largo de la historia del CTPCBA, se formaron comisiones de trabajo que se convirtieron en la herramienta fundamental para mantener en movimiento al Colegio. Ellas fueron analizando por áreas, temáticas, idiomas e intereses las diferentes inquietudes de los matriculados. A medida que surgían las necesidades, el Colegio trató de canalizarlas a través de la creación de nuevos grupos que atendieron esas demandas y que trataron de responder con nuevas propuestas y proyectos.**

A lo largo de nuestra fecunda historia como institución, el Colegio ha encontrado en las comisiones el mejor motor para su andar constante. Ese motor es el que nunca se apaga y que una vez más se dispone a darle marcha en el año que ya se ha iniciado. Podemos decir sin temor a equivocarnos que la historia de las comisiones es también la historia del Colegio, que está a punto de cumplir cuarenta años.

En sus orígenes, las comisiones nacieron como áreas de un trabajo específico, de una actividad definida, como unidades que le daban sentido al conjunto institucional. A medida que el Colegio crecía, se generaban demandas que las comisiones comenzaron a cubrir y a satisfacer. Ya en el año 1963, en el antiguo Colegio, existían seis comisiones surgidas a partir de las necesidades de los matriculados, relativas a la organización misma de la institución. Con el paso del tiempo, los cambios ocurridos en el mundo en general y en la profesión en particular provocaron el surgimiento de nuevas comisiones para cubrir todas las áreas de trabajo del Colegio. De este modo, se transformaron en la columna vertebral del flamante Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, fundado en 1973.

Así, durante las décadas de los setenta y los ochenta, las comisiones fueron surgiendo y desapareciendo en torno a distintos objetivos y necesidades concretas de cada época y de cada gestión. Como ejemplo muy definido, ha tenido una importancia clave la Comisión de Informática que, en sus inicios, funcionaba subdividida en las Subcomisiones de Terminología y de Internet. Esta última fue la encargada de la creación y actualización de la página web del Colegio. La de Terminología se transformó en comisión y desarrolló el proyecto TermCo (Proyecto de Terminología del CTPCBA). Con el nuevo siglo, nació la de Aplicaciones Informáticas, luego rebautizada como de Recursos Tecnológicos. Allí se analizan las nuevas tecnologías siempre en busca de nuevos recursos y herramientas para el traductor.

Pero fue en los noventa cuando las comisiones se constituyeron con metas que se ampliaron y multiplicaron en el tiempo. Y, a partir de 1997, tomaron un auge mayor y respondieron a necesidades concretas de temáticas específicas. Entonces, se incorporó al Colegio la primera computadora, que fue colocada en una pequeña sala, a disposición de los matriculados.

Tiempo después, la Comisión de Terminología sugirió la compra del primer programa de memorias de traducción, Trados, con módulos separados, muchísimo más complejos que las versiones que aparecieron más adelante, cuando las memorias de traducción comenzaron a ser una herramienta más en nuestra mesa de trabajo.

Más tarde, la aparición de otras necesidades asociadas a las incumbencias y a la práctica profesionales dio lugar a la creación de nuevas comisiones de trabajo. Así surgieron, por ejemplo, la Comisión de Peritos y la de Traductores Noveles, que concitaron desde sus inicios el interés de muchos colegas.

Las comisiones se siguieron consolidando como brazo orgánico de la conducción, no solo porque se incrementó el interés en la participación activa de los colegas y se adquirió un nuevo sentido de pertenencia al cuerpo colegiado, sino también porque las comisiones comenzaron a trabajar, y continúan haciéndolo, en proyectos articulados con el Consejo Directivo.

Esta dinámica ha generado un movimiento de ida y vuelta que se retroalimenta y se plasma en nuevos proyectos reales, a término y en consonancia y armonía con las múltiples actividades que se llevan a cabo en la institución.

Un hito para destacar en los últimos años de la década de los noventa y en los primeros del siglo XXI ha sido la creación de las comisiones por idiomas. Así nacieron las de Italiano, Inglés, Francés, Portugués, Alemán e Idiomas de Baja Difusión, donde se analiza y discute una amplia gama de problemáticas que giran en torno a cada una de estas lenguas.

Su aporte en materia de capacitación y comunicación con los inscriptos en la matrícula

correspondiente ha sido fundamental para lograr, entre otros objetivos, incluir en el amplio programa de capacitación del Colegio una serie de cursos relativos a esos idiomas.

En el año 2007, nacieron tres nuevas comisiones: de Derecho, de Economía y Finanzas y de Medicina, para dar respuesta y trabajar sobre las más importantes temáticas actuales de la traducción en esas especialidades. Esta última ha sido ampliada como Comisión de Área Temática: Técnico-Científica.

Posteriormente, comenzó a funcionar la Comisión de Idioma Español, nuestra lengua común de trabajo y de comunicación, que se ocupa, entre otros aspectos, de la investigación y la defensa del idioma que nos identifica y nos une.

La Comisión de Cultura ha ido incrementando su actividad. Ha dado oportunidad a los matriculados de expresar sus cualidades artísticas, por ejemplo, a través de *Traduarte* o del Concurso Literario Julio Cortázar. Y por otro lado, desde el año 2008, la Comisión ha desarrollado ciclos de cine, de salidas a diferentes lugares atractivos de Buenos Aires y un sinfín de propuestas enriquecedoras para la vida más allá de la actividad laboral.

La Comisión de Intérpretes ha trabajado intensamente en la formación del traductor intérprete, una especialidad muy delicada y de mucho prestigio en la que muchos matriculados se destacan diariamente.

La Comisión de Ejercicio de la Profesión ha atendido las cuestiones atinentes a la labor profesional y dio lugar a que crecieran y se formaran desde su seno comisiones como la de Labor Pericial y la de Honorarios, que hoy brillan con luz propia. En idéntico

## >> Un motor que no detiene su marcha: las comisiones del Colegio

sentido ha sucedido con la Comisión de Reforma de la Reglamentación Vigente, que tanto trabajo ha producido en los últimos cinco años.

A su vez, la Comisión de Relaciones Institucionales se ha dedicado a estrechar vínculos con otras instituciones y consejos profesionales y ha sido de gran aporte para diferentes líneas de trabajo puertas afuera del Colegio.

La Comisión de Traductores Noveles ha adquirido un crecimiento notable y trabaja temas como la especialización, la inserción del profesional en el mercado actual, la relación con el cliente, aspectos éticos de la profesión, entre otros tópicos. De allí surgió la Subcomisión de Padrinazgo, que ha funcionado con reglamento propio y con un registro de inscripción de padrinos y ahijados.

Por su parte, la Comisión de Relaciones Universitarias, Investigación y Docencia ha generado un importante trabajo basado en el contacto permanente con universidades argentinas y del exterior. También se ha trabajado en el esquema de contenidos imprescindibles que deben incluir los planes de estudio de la carrera de Traductorado Público en las universidades donde se la dicta.

La Comisión de Artes Audiovisuales surgió, también, para cubrir y trabajar un área en la que muchos matriculados se desempeñan y en la que mucho hay todavía por descubrir.

Entre los años 2009 y 2012, funcionó la Comisión de Control de Gestión, que analizó la administración en su conjunto y el aspecto financiero en particular.

Por primera vez también en el Colegio, en el año 2010 empezó a funcionar la Comisión de Traductores Eméritos, que con su experiencia y su maravillosa energía se transformaron en un elemento clave a la hora de rendir homenaje a su Colegio profesional.

La última creación, la Comisión de Traducción Literaria, se dedica a una temática muy apreciada por muchos de los matriculados que pueblan el CTPCBA.

Las comisiones, en su conjunto, tienen su propio reglamento dictado por el Consejo Directivo, que fue elaborado para normalizar y optimizar su funcionamiento, llevar registros de su actuación y revalorizar el trabajo y promover mayor protagonismo de los colegiados en las actividades institucionales.

Hoy en el seno del Colegio, funcionan veintidós comisiones que le dan energía y continuidad al trabajo y que estimulan la participación del matriculado. Los colegas que las integran asumen un compromiso real con la institución y, con su aporte, no solo facilitan la realización de los proyectos planteados por cada Consejo Directivo, sino que los enriquecen con nuevas propuestas.

El trabajo de nuestras comisiones nos ha permitido siempre alcanzar una gran cantidad de metas que de otro modo sería imposible lograr.

Vaya, pues, un agradecimiento profundo y sostenido a todos sus miembros por el compromiso desinteresado con que engalanan cada gestión en la que participan. ■